

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

El eclipse deseado

No es ciertamente el solar del día 28 el que espera el país con impaciencia.

Sucédele á nuestro pueblo lo que al general español, á quien preguntaban si era cierto que en la batalla de Mulberg se había detenido el sol y que contestó: Tuve aquel día demasiado que hacer en la tierra para enterarme de lo que pasaba en el cielo...

Efectivamente, tenemos sobrada faena aquí abajo para entretenernos mucho en astronomías.

Pero el hecho es que el país há mucho espera un eclipse, há mucho lo desea y se lo anuncian, más no acaba de llegar.

¿.....?

A eso vamos á decirlo. El que espera, quiere y necesita el país, el que no acaba de llegar y precisa que llegue, es el de la política.

Si, hora es ya que esa maléfica estrella que ha venido presidiendo nuestros destinos deje de brillar y quede su luz para siempre eclipsada por el patriotismo. Hora es que entre la política y sus bastardos intereses y la gobernación del Estado se interpongan los intereses nacionales.

No falta quien anuncia la proximidad de ese eclipse, quien promete realizar el milagro; pero al hacer tales anuncios y promesas confunde deliberadamente las especies, pues de lo que trata no es de la total desaparición de la política, sino de sustituir la propia por la agena.

¿Vendrá el eclipse deseado? Vaya usted á averiguar... Son tan largos los plazos en astronomía! Pero lo que es indudable es que debe venir, y si no viniera..... debemos traerlo.

Si se quiere cobrar hay que pagar.

Veán los de la *Unión Nacional* lo que dice el artículo 61 del Reglamento de la Contribución Industrial vigente, fecha 28 de Mayo de 1896:

«Artículo 61. Para celebrar actos de conciliación ó promover cualquier demanda ante los Tribunales, «será requisito indispensable» en el reclamante, si se halla sujeto á la contribución industrial y la acción que entable tiene relación con la industria, comercio, profesión arte ú oficio que ejerza, «justificar por medio de recibo talonario de la recaudación», ó por certificado visado por las oficinas correspondientes, que está al corriente en el pago de la cuota respectiva al tiempo en que devenga los honorarios, todo bajo la responsabilidad personal de los jueces, escribanos y secretarios que permitan la celebra-

ción del acto de conciliación ó admisión de la demanda sin que proceda la justificación indicada.

Si se enteran de esto los deudores....

Emérides Avilenses

MAYO
23
1106

Toma de Cuenca
por las milicias de Avila.

... «Y por cuanto en los reales había mucha gente y bien abastecida, acordaron los caudillos se marchase contra Cuenca, y Fernan Ruiz Minaya, que era el jefe de la expedición, ordenó que en cuanto llegaran allí las compañías se cercara para que los moros no pudieran socorrerla. Dentro de la villa mandaba Alhacen Bocoli, que tenía puesto todo su empeño para que no fuese ganada por los cristianos, mientras que Fernan Núñez mandaba abrir una honda cava por la parte del Mediodía. Diose el combate á los moros el 23 de Mayo de 1106, siendo el primero y último que se trabó, pues los cristianos con escalas acometieron reciamente y atendieron á la subida de la muralla, mientras que los ballesteros de Avila y sus caudillos no cesaban de flechar á los de los muros, al paso que Ruiz Minaya acometía á una puerta ayudado de veinte hombres con máquinas de piedra, que al fin consiguió derribar. El caudillo de los moros batiase contra los cristianos y Alonso Minaya sobrino de Fernan Núñez Minaya, desmontando del caballo, acometió á la puerta con gran fortaleza, hasta que una flecha le hirió de muerte. Zurraquin Sancho, caudillo avilés, pasó la puerta hiriendo á los moros, hasta que también murió en medio de un diluvio de flechas, sucumbiendo también el jefe de la gente de Zamora, que tenía por nombre Flores Pardo. Los moros, no pudiendo resistir tanta lucha, huyeron desamparando la puerta, y uno de los primeros que entró fué el noble joven avilés Blasco Jimeno, y así fué la villa sometida en el año, mes y día dichos. Fueron libertados del cautiverio más de mil cristianos, y al día siguiente Sancho Sánchez Zurraquin con los nobles de Avila, enterraron á Zurraquin Sancho, haciéndole grandes honores. Fernan Ruiz Minaya ordenó marchar desde allí contra Ocaña, quedando custodiada Cuenca por la gente de Avila al mando de Blasco Jimeno.....»

Esta relación la entresacó D. José María Quadrado, de una crónica que, según él, se guarda cuidadosamente en el archivo municipal de Avila, y equivocadamente atribuida á D. Pelayo Obispo de Oviedo. Aunque escrita mucho después de los hechos que describe, cree el Sr. Quadrado que muy bien pudo recojer el cronista las tradiciones y memorias oralmente conservadas, y su relato ser cierto en casi todas sus partes.

Sea de ello lo que quiera, para la historia de Avila siempre constituirá una de sus páginas más gloriosas, patentizando la lealtad y el arrojo de las primitivas familias avilenses, y lo que á nuestra ciudad debe la inmortal epopeya de la Reconquista.

RAMÓN LLOSÍ.



THIERRY

Como su colega el célebre historiador Jovín, el autor del «Ensayo sobre la formación del tercer estado», quedóse ciego muy joven, sin dejar por esto de producir obras de valor inestimable, que serán siempre de consulta.

Santiago Nicolás Agustín Thierry nació en Blois (Francia) el 10 de Mayo de 1795, siendo su padre, que era bibliotecario de la villa, su primer maestro, hasta ingresar en el colegio á los diez años.

Quince años contaba cuando por casualidad llegó á sus manos un ejemplar de «Los Mártires» de Chateaubriand, y esto unido á las ideas inculcadas por su padre, decidieronle á dedicarse á los estudios históricos.

No era Thierry, como otros historiadores, un narrador de acontecimientos pasados; además de un innovador ilustre que señaló nuevos caminos á la Historia, era un verdadero vate de esta ciencia literaria, para la que se necesitan todas las cualidades del literato, unidas á las reflexivas del filósofo.

Así era el reformador francés, que por don sublime, al cegar para la vida exterior, tuvo clarividencias de adivino en sus narraciones y en sus estudios sobre las nacionalidades oprimidas.

En su Historia de la conquista de Inglaterra, publicada el 1825, predijo la conquista de aquella nación por los normandos, con razonamientos tales basados en las pretensiones de las antiguas clases privilegiadas y en las invasiones germánicas, que su obra alcanzó un éxito inusitado y el autor fué tenido como maestro en la escuela moderna.

Ciego ya, publicó, además de la «Historia del tercer estado», «Las narraciones de los tiempos merovingios» y «Diez años de estudios históricos», y en el prólogo de este libro decía estas palabras, que son su biografía moral: «Ciego y sufriendo, sin esperanzas y casi sin descanso, quiero rendir este testimonio que por mi parte no será sospechoso. Hay en el mundo algo que vale más que los goces materiales, más que la fortuna, más que la salud misma, y es la consagración á la ciencia». En estas palabras están también la explicación del acierto de Thierry en sus trabajos y de sus inspiraciones como fruto de ellos, porque, como decía Mr. Guimant haciendo el panegirico del gran historiador: «Fué un héroe, un mártir, un santo de la ciencia, si la ciencia tiene santos».

Si Thierry no lo era, merecía serlo. Desde muy niño dedicóse á estudiar lenguas antiguas y modernas y ciencias físicas y naturales, dedicándose luego á la carrera literaria y á la política en compañía de Saint-Simón, de quien se llamaba hijo adoptivo, hasta entrar en la redacción de «El Censor».

Dedicado luego de lleno á sus tareas favoritas, en ellas empleó todas sus energías sin descanso, sin que le anonadara su infortunio.

Sus ideas políticas eran, como él mismo escribió: «Un gobierno cualquiera con la mayor suma posible de garantías individuales y con la menor cantidad posible de acción administrativa».

El 21 de Mayo de 1856 murió en París el profundo escritor, que con su galanura de estilo, su elocuencia persuasiva y su corrección en los relatos, logró popularizar sus obras entre los menos dados á estudios históricos.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

De paso para las misiones del Indostán han llegado á esta ciudad los Padres Carmelitas Descalzos Fr. Eliseo y Fr. Juan Vicente, ex-Prior de Burgos.

Dedicado este infatigable Padre con ardor evangélico á la predicación, sus elocuentes oraciones impregnadas de la más pura unción religiosa cautivaban á los burgaleses; y como mañana, día de la Ascensión del Se-

ñor, se celebrará en la Iglesia de la Santa, á las cinco de la tarde, una solemnísimas función revestida de todo el brillo y ostentación que el acto reclama, no dudamos que serán numerosos los fieles que concurrirán á dicha solemnidad, toda vez que reúne la circunstancia de predicar en ella el notable y eminente orador Padre Juan Vicente, que de tanto prestigio goza por su labor incesante para la mayor gloria de Dios.

El Gobernador del Banco de España ha visitado al señor ministro de Hacienda, para darle cuenta del acuerdo tomado por los consejeros de rebajar el interés al tres y medio por ciento sobre préstamos y descuentos, habiendo sido adoptada esta medida no solo para Madrid, sino también para todas las sucursales.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en segunda plana, referente á la emisión de títulos de la deuda amortizable al cinco por ciento, creada por reciente disposición ministerial.

Ha empezado á regir en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, la baja del descuento en las operaciones al tipo de tres y medio por ciento anual.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el mixto de ayer regresó de su expedición, con sus hijos, la señora viuda de E. Paradinas.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor D. Manuel Villegas, gerente de la fundición tipográfica de nuestro estimado amigo D. Adolfo Pascual.

Ha regresado de Madrid, donde ha estado con licencia, el señor Juez de primera instancia de este partido D. Antonio García López.

Academia de Administración Militar.

Exámenes de ingreso.

DÍA 21

Aspirantes aprobados en el primer ejercicio.

- D. José Hernández Fernández.
- » Luis Adrados Samper.
- » Julio San Juan Cañete.
- » Higinio Esteban Alvarez.
- » Juan Guijarro del Olmo.
- » Enrique Robles Cabrero.
- » Enrique Meléndez Cadalso.
- » José Meléndez Carrasco.
- » Luis de Ochotocua Laborda.
- » Esteban del Campo y López.
- » Dionisio González Pancot.
- » Leandro Moreno y Moreno.

DÍA 21

Aprobados en el segundo ejercicio.

D. Enrique Beltrán Castillo.

» Emilio Velay Alvarez.

» Manuel Gurrea de Castro.

» Manuel Salas Llegrat, (pendiente de Algebrá.

Por haber cesado en la comisión que venía desempeñando en el ministerio de la Gracia y Justicia, ha vuelto á ocupar la plaza de Magistrado de la Sección primera de esta Audiencia, el Sr. D. Mariano Gil Virseda.

SUBASTAS

Con las formalidades acostumbradas, se celebrarán las siguientes:

En el pueblo de Hoyocasero, el día 1.º de Junio próximo, de once á once y media de la mañana, la de 490 pinos secos y caídos por el viento, en el monte número 49 del Catálogo, bajo el tipo de 380'75 pesetas.

—En Peguerinos, el 4 de Junio próximo, de diez á once de su mañana, la de 330 piezas de madera depositadas en la forma siguiente: 58 en el pajar del Ayuntamiento, 112 en la plaza pública, 2 en el vecino Mariano Benito y 158 en la fonda de San Rafael, bajo el tipo de 857'50 pesetas.

—En San Bartolomé de Pinares, la subasta de ocho cargas de leña depositadas en el Ayuntamiento, procedentes del monte número 97 del Catálogo, cuya subasta se celebrará el día seis de Junio, de once á doce de su mañana bajo el tipo de 6 pesetas.

Boletín del día.

Registro civil. Día 21.—Nacimientos. Félix López.

Defunciones: Matilde Esquer.

Consumos.—Recaudación del día 21: 934'59 pesetas.

Matadero público.—Día 21. Se degollaron un toro, 4 terneras y 8 corderos, con un peso de 461 kilogramos, devengando un arbitrio de 23'05 pesetas.

Monte de piedad. Entradas.—Desempeños, 1.023,29; intereses por renovaciones, 26'61; pagarés cancelados, 2.426'23; ventas, 74,00; total, 3.550'23.

Salidas.—Empeños, 637; nuevos pagarés, 5.640; restos satisfechos, 00,00; total, 6.277.

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nuevas imponentes de 6 imponentes, 3.150; y por continuación de 15 imponentes, 1.861; total, 5.011.

Salidas.—Reintegros por cuenta de 7 imponentes, 625'00; ídem por saldo de 2 imponentes, 213'04; total, 838'04.

Avila 13 de Mayo de 1900.

Banco de España

SUCURSAL DE AVILA

Emisión de Títulos de Deuda amortizable al 5 por 100.

Según lo dispuesto en Real decreto de 19 del actual, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable por la suma de 1.200.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés del 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie	A	de	500	pesetas.
»	B	»	2.500	»
»	C	»	5.000	»
»	D	»	12.500	»
»	E	»	25.000	»
»	F	»	50.000	»

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1900, devengando desde ese día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos

del Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan pronto como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán en 15 Enero, 15 Abril, 15 Julio y 15 Octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sus Sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto recibirá, del producto de la renta de tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

La nueva Deuda no tendrá otro impuesto que el que satisfacen los demás valores públicos.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, el 4 de Junio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 83 $\frac{1}{2}$ del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, emitidas y renovadas con arreglo á la Ley del 28 de Junio de 1899; las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por Real decreto del 3 de Noviembre de 1896, y los Pagarés procedentes del Ministerio de Ultramar que al crearse fueron cedidos, con interés de 5% al Banco Hipotecario y á otros establecimientos, Sociedades y Banqueros.

Las peticiones de suscripción á metálico en los valores citados, se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos interesados ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no haya agentes, abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos de conversión ó sea á las suscripciones en valores, deberán acompañarse los títulos, facturados en los impresos que también se facilitarán, ingresando aquéllos en las Cajas del Banco y entregando éste, á cambio, un resguardo de suscripción por el importe nominal de los mismos títulos.

Las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, llevarán unido el cupón de 15 de Agosto del presente año, y las de la Deuda flotante se presentarán sin cupones.

Los Pagarés del Tesoro, procedentes del Ministerio de Ultramar, se presentarán facturados en el Negociado de Operaciones, con la petición correspondiente, para su conversión en la nueva Deuda, y en el acto de su recibo se entregará á los presentadores un resguardo del importe nominal que representen, sin perjuicio de practicar después el recuento de intereses desde el día 15 de Mayo hasta sus respectivos vencimientos.

Los resguardos de suscripción que se entreguen á los presentadores de Obligaciones y Pagarés, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas, negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1900, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1901.

Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios, hasta que reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, se entenderán retiradas de la circulación el día 4 de Junio próximo y el cupón del trimestre actual reducido á pesetas 3,125 para los de la Serie A y á pesetas 31'25 para la Serie B, por cuyo importe se liquidarán á su vencimiento del 30 de Junio próximo.

Las citadas Obligaciones que no se entreguen para su conservación en la nueva Deuda á 5 por 100, deberán presentarse con la correspondiente factura, en las Cajas del Banco de España en Madrid y provincias, el día 5 de Junio, para su reembolso á metálico, por el valor nominal. El cupón corriente se pagará á su vencimiento, reducido á las cantidades expresadas, y el Banco abonará, por cuenta del Tesoro, intereses á 5 por 100 anual, al reintegrar el importe de las Obligaciones, por los días que median entre el 15 de Mayo y el que se señale para el pago, perdiendo el derecho á este abono de intereses los tenedores de Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que no habiéndolas presentado en la suscripción, no soliciten tampoco en reembolso en el citado día 5 de Junio precisamente.

Si el producto de la suscripción en numerario fuese superior á la cantidad que representen: las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante, en poder del Banco, el importe que haya que reembolsar á los tenedores de dichas Obligaciones que no soliciten su conversión, y lo que se calcule como coste de estas operaciones, se hará un prorrateo entre los suscriptores en metálico, reduciendo sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones de conversión, ó sean las hechas en Obligaciones de Deuda flotante y de Aduanas y Pagarés del Tesoro, quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores á metálico recibirán del Banco, á cambio de su proposición y del 10% del valor nominal de la misma, un resguardo talonario.

El día 6 de Junio entregarán la cantidad necesaria para completar, con lo ya entregado, el 50% del importe efectivo de la adjudicación nominal; el día 16 de Junio un 20% y el día 16 de Agosto el 13% restante; canjeándose entonces á los interesados los resguardos de suscripción por las carpetas provisionales de que queda hecho mérito.

A los suscriptores que anticipen plazos, se les bonificará á razón de 5% al año; y aunque no hay plazo para la entrega de valores en las suscripciones de conversión, se bonificará á los que hagan estas con el mismo 5%, liquidado por igual tiempo é importe de los plazos concedidos á los suscriptores en efectivo.

Los poseedores de Obligaciones del Tesoro, tanto de Deuda flotante como de Aduanas, que las tengan depositadas en el Banco, bien en Madrid ó en sus Sucursales, y opten por la conversión de estos valores en la nueva Deuda amortizable al 5%, podrán presentar desde el lunes 28 del corriente, con el pedido de suscripción, los resguardos de los depósitos, en las oficinas de los puntos donde estén constituidos, facturados separadamente por clases de valores.

El Banco estampará en los resguardos de estos depósitos un cajetín de toma de razón de este pedido de conversión, devolviéndolos en el acto á los interesados.

Análogo procedimiento se seguirá con las Obligaciones del Tesoro y de Aduanas citadas que se hallen depositadas en garantía de operaciones de crédito ó préstamo.

Para el reembolso de las Obligaciones del Tesoro constituidas en depósito necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberá presentarse una comunicación de la autoridad, corporación ó persona á cuya disposición se halle aquel, autorizando el cobro.

Las Obligaciones del Tesoro, de Deuda flotante, que se hallen depositadas en el Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales y cuyos dueños no soliciten el pago el 5 de Junio señalado, habrán de ser retiradas para presentarlas al cobro, cuando los interesados lo tengan por conveniente.

Avila 20 de Mayo de 1900.

El secretario,

José Domínguez San Román.

Las ferias de Arévalo.

Con verdadera profusión ha circulado el

programa de los festejos con que la ciudad de Arévalo se propone, como todos los años, amenizar sus famosísimas y renombradas ferias de Junio.

El Ayuntamiento de la histórica Arévalo, no se duerme en los laureles de otros años, y las fiestas que por su acuerdo y orden han de verificarse en el actual, no desmerecen de las de los anteriores.

Y teniendo en cuenta que al Ayuntamiento presta su concurso y apoyo el vecindario todo, no es aventurado asegurar que los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Junio, concurrirán á Arévalo, juntamente con los feriantes, cuantos estén en disposición de gastarse bien y alegremente unas cuantas pesetas.

Proverbial es ya la galantería y hospitalidad con que saben acoger á los forasteros los simpáticos habitantes de Arévalo, estímulo el más poderoso, para que, todos los años, en los primeros días de Junio, la histórica ciudad se convierta en centro de animación y alegría.

Corridas de toros y novillos á cargo de afamados diestros, fiestas de pólvora, disputas por acreditadísimo pirotécnico, bailes, reuniones, cuantos festejos son propios de tales solemnidades y de que ya hemos dado cuenta, constituirán alicientes más que sobrados para que la gente alegre y bulliciosa pueda saciar su afán de diversiones en Arévalo.

Oficial.

Gaceta del 21.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto disponiendo que á los Ayuntamientos cuyos cupos de consumo excedan de 2 millones de pesetas pueda autorizarseles para que reduzcan el importe de las fianzas á responder del arriendo de dicho impuesto.

Banco de España.—Abriendo suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100.

Reduciendo á 3 y medio por 100 anual el interés de las operaciones de este Banco.

Escalafón general de cesantes de la Hacienda pública.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Dirección general de Sanidad.—Relación individual de inhumaciones.

BOLETIN DE AYER.—Circulares sobre trabajos estadísticos.

—Continuación de la Instrucción para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

—Varios anuncios oficiales y particulares.

COMO SON LOS BOERS

En *La Patria* hallamos una carta del teniente francés D'Armentieros de la que extractamos los conceptos siguientes.

«Dicho oficial francés escribe al colega que la artillería de los federales comprende tres baterías en Pretoria, que son: una batería francesa de seis piezas (modelo del 97), una batería Krupp de cuatro piezas y otra inglesa de igual número de cañones.

Además cuentan los boers con cuatro cañones franceses de grueso calibre, de 155, cuatro piezas de artillería francesa, de 150; 24 Maxim y diez pequeños del mismo sistema.

Esta débil artillería ha sido reforzada por unos 30 cañones que han cogido á los ingleses.

El gobierno del Transvaal encargó á la casa Creucet seis piezas de 150; seis de 155 (modelo de 1898) tres baterías de 85 (modelo 97), 12 baterías de 75 (modelo 99). Todas ellas son de seis cañones y fueron fabricadas por la casa Creucet; pero M. D. Armentieros ignora si han sido entregadas.

Los boers—escribe—no ponen siempre más que un cañón sobre cada altura, y las demás piezas las sitúan en las alturas siguientes.

Táctica.—Las tropas boers carecen de unidad. Cuando un comando se bate en retirada

da, todos sus vecinos siguen el movimiento sin saber por qué.

Los boers—continúa—no desean grandes éxitos y á ningún precio toman la ofensiva, su táctica consiste en matar el mayor número posible de ingleses, permaneciendo ocultos y casi invisibles. No buscan al enemigo, le esperan en sólidas trincheras.

Declaran que no quieren cometer imprudencias y disminuir en aventuras problemática el número de sus combatientes, teniendo por lema: «Para ser fuertes, preservemos nuestras vidas, frases que repiten constantemente.

ULTIMA HORA

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Despacho oficial.

Los periódicos de Londres publican el siguiente telegrama de lord Roberts, fechado en Kronstad ayer á la una y cuarenta y cinco de la tarde:

«Acabo de recibir un telegrama del general Hunter anunciando la liberación de Mafeking y la entrada en dicha ciudad, el día 18, de las fuerzas mandadas por el coronel Mahon.»

No intervienen los yanquis.

Telegrafían de Washington dando algunos pormenores acerca de la entrevista del secretario de Negocios Extranjeros, Sr. Hay, con los delegados boers.

Aquel había manifestado previamente á éstos, que no podía recibirlos más que de una manera oficiosa, pues el gobierno americano no les reconoce carácter diplomático.

La conferencia duró más de una hora. Numerosos periodistas trataron de interrogar á los delegados, después de la entrevista, pero sin lograr informe alguno acerca de la misma; los delegados se encerraron en la más absoluta reserva.

Se sabe, no obstante, que el Sr. Hay les indicó que los Estados Unidos no podían en manera alguna intervenir oficialmente en la cuestión sudafricana, á no ser que Inglaterra solicitara su mediación amistosa.

Los periódicos americanos, que son favorables á la causa boer, publican violentos artículos reprobando la conducta del gobierno de Washington.

El Senado americano desechó ayer por 36 votos contra 24 una proposición pidiendo que los delegados boers fuesen admitidos dentro del recinto de la alta Cámara.

Neutralidad de los Estados Unidos.

Un telegrama inserto esta mañana en los periódicos londinenses, resume así la contestación dada por el secretario Hay á los delegados boers:

«El presidente de los Estados Unidos se vé obligado, en vista de las circunstancias actuales, á perseverar en la política de neutralidad é imparcialidad con relación á Inglaterra y á las repúblicas sudafricanas.»

Regocijo popular.—Contra un amigo de los boers.

Hasta altas horas de la madrugada han continuado en esta capital las demostraciones públicas de entusiasmo á consecuencia de los despachos oficiales que confirman la liberación de Mafeking.

Inmensa muchedumbre congregada en los alrededores de la casa donde vive la familia del coronel Baden Powel, no ha cesado de aclamar al héroe defensor de aquella plaza, así como al ejército y á Inglaterra.

En un pueblo próximo á esta capital ha sido saqueada la tienda de un súbdito alemán el que se había atrevido á hacer pública ostentación de sus simpatías á favor de los boers.

Abandono de Harrismith.

Te Morning Post publica un despacho de Kronstad diciendo que los boers abandonan á Harrismith, dirigiéndose hacia el Norte.

SECCION MERCANTIL

Avila 21 de Mayo de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41,50 á 42,50 rs. fanega.
Centeno de 33,50 á 34.
Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16,50.
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 13,50.
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba

Garta de Barcelona.

Barcelona 20 de Mayo de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: La última semana ha sido para los vendedores de trigo de lo más desastrosa que cabe imaginar.

La tendencia á la baja tomó cuerpo con tal fuerza, que más parecía verdadero pánico que otra cosa el desconcierto que tal situación por lo inesperado, produjo lo mismo entre vendedores que entre fabricantes.

Hubo día de los de la semana que pudieron hacerse ajustes de importantes partidas de trigos buenos á precios que en relación con los de la anterior semana representan una diferencia de más de tres reales en fanega.

No es posible señalar con precisión las verdaderas causas de tan precipitada baja;

creemos, que en gran parte es debida á la precipitación con que los negociantes del interior se han lanzado á hacer ofertas por entender que la gran cosecha que en general promete Castilla, traería forzoso descenso en los precios.

Es difícil prever lo que sucederá ni hasta qué límite llegará la baja, y por eso nos abstemos de hacer cálculos en circunstancias tan excepcionales. Lo que si diremos es que no nos explicamos tan brusco descenso, y tenemos esperanzas de que el pánico pase y vuelvan las cosas á la situación que tenían.

En los primeros días de la semana se vendieron tres vagones de esa capital, quince de Velayos y diez de Nava del Rey á 45, 44,50 y 44 reales respectivamente, fanega de 94 libras sobre vagón. Después se colocaron tres vagones de Arévalo, quince de Medina y cinco de Olmedo á 44, y últimamente ocho vagones de Segovia, superior, y ocho de Arévalo á 43,50 y varios de Salamanca y Medina á 43.

Se repite de V. affmo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 130 fanegas de trigo. Cotízase á 43 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 100 fanegas á 43,50. Centeno á 33. Cebada á 26. Avena á 15,50. Harina de primera extra á 18,50 rs arroba. De primera á 17. De T. P. 16. De segunda 15,25. De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9,50. Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega. Comidilla á 14. Salvados á 12. Echaduras á 16. Habijas á 24. Triguillo á 22, sin saco. Salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid.)

Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron de 42 á 42,50 rs. fanega. 200 de centeno de 32 á 32,50. 300 de cebada de 31,50 á 32. 200 de algarrobas de 29 á 30. Patatas entraron 400 arrobas que se pagaron á 8 y 9 reales una. De ganado lanar entraron de 10 á 11.000 cabezas rigiendo los precios siguientes: Ovejas de 60 á 64. Carneros de 80 á 90. Corderos de 40 á 50. A consecuencia de la gran cosecha presentada, ha bajado mucho el precio de los granos.

Rioseco (Valladolid). Hoy han entrado 300 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 42,50 rs. las 94 libras. Centeno á 32 rs. fanega. Tendencia á la baja.

INSTITUTO DE AVILA

—)o(—

Observaciones meteorológicas del día 22 de Mayo de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	669 ⁴	14 ⁰	NO.	despejado.
3 t.	669 ⁰	19 ⁰	SO.	nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 20⁰.
Temperatura mínima, 6,0.
Temperatura máxima al sol, 29,0.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	69 40		0 80
» E de 25000 » nominals	69 65		0 55
» D de 12500 » »	69 65		0 70
» C de 5000 » »	69 65		0 55
» B de 2500 » »	60 65		
» A de 500 » »	69 65		0 60
» G y H 100 y 200 »	69 00		
En diferentes series.....	69 65		0 65
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals			
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »	76 20		
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....	76 10		0 70
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	77 60		0 40
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »	77 75		0 25
» B de 2500 » »	77 40		0 70
» A de 500 » »	77 40		0 80
Obligaciones del T.ª serie A	103 40		
» » » B	103 45		0 40
Obligaciones de Filipinas...	86 80		0 90
Obligaciones de Aduanas...	102 65		1 50
Billetes hip. de Cuba de 1886	82 00		1 00
» » » » 1890	68 85		0 75
Acciones Banco España.....	491 00		7 00
Idem de Tabacos.....	407 00		8 00

Cambios sobre el Extranjero.

Paris 24⁰⁰.
Londres, libra esterlina, 31,55.

Tapicero

Se hace y arregla toda clase de muebles de tapicería á precios muy económicos.

Se hacen cortinas y cortan fundas. Especialidad en transparentes y toldos para balcones.

ENRIQUE PIMULIER

San Miguel, 6, bajo, Avila.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

contemplado con ojos de desconfianza. Al regresar á su casa, por último, los rumores que oyó eran tan formidables, que nuestro hombre estuvo á punto de caer desvanecido; anunciábase para aquella misma noche el saqueo del barrio de Saint-Germain.

Lo primero que le dijeron así que entró en su casa, fué que todos los amigos de Solón acababan de salir. Gastón se hallaba ausente: Mr. Levrault encontró á Laura y á la marquesa solas en el salón; el ex-mercader les contó cuanto había visto y oído.

—Un solo hombre puede salvarnos, exclamó al terminar su narración. Solón, á quien nunca habéis querido ver; Solón á quien nunca habéis sentado á vuestra mesa. Todos sus amigos se han marchado, y Dios solo sabe cuando volverán y con quien. Solamente Solón puede protegernos, defendernos y salvarnos. Si esa pillería vuelve, es preciso que le encuentren sentado entre nosotros como nuestro amigo y nuestro hermano. Voy á buscarle y á traérsle y espero que le recibireis con agrado.

—Que venga, pues, exclamó la marquesa juntando las manos.

De allí á pocos instantes volvió á la estancia Monsieur Levrault, dando el brazo al vencedor de

Todas las noches se le representaba en sueños la cabeza de Carlo Magno, y cuantas veces alargaba la mano para cogerla, se ocultaba de él rechinando los dientes. Lo único que le consolaba en medio de sus angustias, era que la cota de maila de Francisco I le sentaba tan bien como un guante. ¡Consuelo bien ineficaz por cierto! La política extranjera absorbía toda su atención. La Europa ardía en revoluciones. ¡Berlín se hallaba agitado! ¡Que ocasión de consiguiente tan inoportuna para ir á buscar la cabeza en cuestión! El bueno del ex-mercader, por lo tanto, no podía pensar en su misión sin acordarse al propio tiempo y sin compararse modestamente con Daniel, cuando este se hallaba en el foso con los leones. Su terror, sin embargo, todavía tenía que subir de punto. Cierto día que recorriera en todas direcciones los barrios de San Antonio y de San Martín, regresó á su casa en un estado que renuncio á describir á mis lectores. Había visto y contado algunos centenares de banderas negras colocadas sobre las casas de los propietarios, recalitrantes que se obstinaban en seguir exigiéndoles alquileres. Había oído una porción de gritos siniestros, tales como los de: ¡mueran los ricos! ¡mueran los aristócratas! ¡mueran los fabricantes! Los grupos con los cuales se aventuró á confundirse, lo habían

—Fácilmente podeis guardar vuestra vida. Comprad una buena cota de maila á prueba de balas y puñales, ocultadla bajo el traje diplomático, y así podreis desafiar fácilmente á quien quiera acometeros.

—Cofieso, dijo melancólico Mr. Levrault, que me hubiera gustado más representar el comercio francés cerca de las ciudades anseáticas.

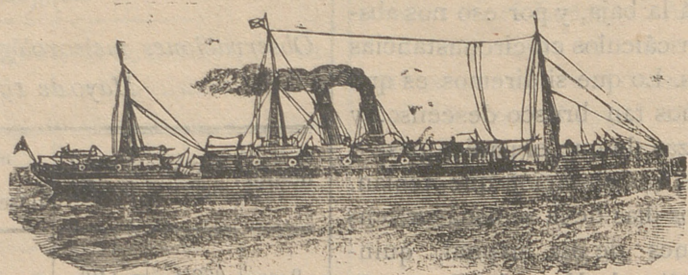
—Hablais seriamente? preguntó Jolibois con severidad. Cómo! la república, cual generosa madre, os ofrece la ocasion de servirla exponiendo vuestra existencia, y dudais? me habré engañado sobre vos? No tendreis valor en el corazón ni un alma republicana? Me habré comprometido demasiado hablando en vuestro favor? Yo he respondido de Guillermo Levrault como de mí mismo. Tendré que avergonzarme de haberos dado mi amistad? Sentis haber comprometido vuestra palabra? Tiempo es aun de retirarla: pero reflexionadlo; si no partis, no salgo garante de vuestra fortuna ni de vuestra vida.

—Partiré, replicó Mr. Levrault, y no tendreis que avergonzaros de mí. Solamente creía, porque así lo había oído siempre, que la persona de un agente diplomático era sagrada: yo ignoraba la suerte que cupo á los enviados á Radstad.

—Mi buen amigo, repuso Jolibois, la diplomacia

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

DANUBE saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

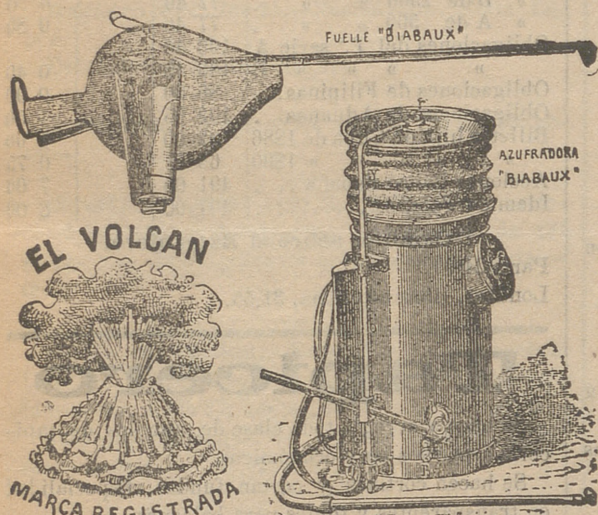
ELVE Saldrá el 11 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.



Destructor radical del Ordium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgonas, orugas, altisas, nebrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la vña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Baibaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: THIBAUDIER, SOLÉR Y VOLA.—Ferlandina, 71. Barcelona, ó los Depositarios en Avila, D. Ramón de Vega y hermano.

V. y D. 40—11

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores

Fabricación especial de florones y adornos de carton-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de carton la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo,

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

60—5

Compañía General Española de Coches Automóviles

E. DE LA CUADRA

(Sociedad en Comandita)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES

Paseo de San Juan, núms. 54 y 51.
Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

«ELEMOTOR»

BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA

Fernando Cid Zavala,

Blasco-Jimeno, 10, pral.

Construcción de carruajes automóviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros.

Representación y venta de toda clase de automóviles y motocicletas.

Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía.

Todos los carruajes se garantizan por un año.

Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento.

Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten.

La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

10, 20 y 30

republicana no es como la monárquica, una vida de placeres, de bailes y de ociosidad; sino una lucha tan activa y peligrosa como la vida militar. ¿Lo ignorábais acaso?

—Partiré, respondió Mr. Levrault con la resignación de una víctima que camina al suplicio.

—A propósito, dijo Jolibois, habeis pensado en vuestro traje? El tiempo corre y tal vez mañana aparezca vuestro nombramiento en el *Monitor*. ¿Sabeis cual es el traje adoptado para los agentes diplomáticos de la Francia regenerada?

—No.

—Pantalon ajustado, botas de campana, chaleco blanco á lo Robespierre, casaca azul con faldones anchos, y sobre el pecho el triple símbolo de la república, el gorro frigio, el nivel y dos manos enlazadas: en la parte superior estas tres palabras: libertad, igualdad y fraternidad. En cuanto á la cota de malla, venid conmigo; y os hareis por cien escudos con la misma que llevaba Francisco I en la batalla de Pavia.

Media hora después entraban ambos en un almacén del malecón Malaquais, en la que dejó el ex-fabricante cien escudos llevándose en cambio bajo el brazo una cota de malla milanesa.

—Con esta, dijo Jolibois cuando hubieron salido de la tienda, podreis dormir tranquilo; á ménos

que los sicarios de la tiranía no os hieran en la cabeza, nada teneis que temer.

Y así diciendo, estrechó la mano de su compañero, y lo dejó mas muerto que vivo con su cota de malla debajo del brazo. ¿Será necesario añadir que la misión que iba á confiarse á Mr. Levrault era una jugarreta? ¡Pluguiese á Dios que esta pesada broma hubiese sido la única bufonería de aquel tiempo!

XI.

La ambición de Mr. Levrault estaba satisfecha, puesto que al cabo y al fin creía él que iba á representar á la Francia: esto no obstante, su terror había llegado al colmo. Antes de haber gustado la copa de las grandezas, empezaba ya á echar de menos su obscuridad y su trastienda de la calle de los Bourdonnais. Sin haber leído los versos de Lucrecio sobre el náutico que sentado en la costa contempla con faz tranquila el navío destrozado por la tormenta, nuestro hombre comprendía ya todo el precio del reposo, y la perfidia toda de las esperanzas humanas. Hallábase suscrito al *Moniteur*, y todas las mañanas lo desplegaba con mano trémula y no respira á su gusto hasta después de haber recorrido la parte oficial.

febrero. Soñó, que hasta entonces únicamente había sido visitado por el ex-mercader, se dejó guiar sin gran resistencia: su orgullo se lisonjeara en extremo con una invitación, la cual no se había atrevido á esperar nunca. La marquesa no fué dueña de reprimir un gesto de disgusto al ver la blusa y la barba del obre. Levrault, sin embargo, la contuvo con una mirada. Solón se sentó en una butaca magnífica, y trabó conversación con sus huéspedes. A pesar de la originalidad de sus modales y de la extravagancia de sus principios, era un excelente diablo: el extraño lenguaje que usaba en defensa de sus opiniones, mas bien escitaba la curiosidad que la cólera. Laura y la marquesa le escuchaba con resignación: Mr. Levrault aplaudía y celebraba todas sus salidas, llevando su deseo de congraciarse con su huésped hasta el punto de rogarle que refiriese su historia.

—Contádnosla, ciudadano Solón, le dijo, decidnos, querido camarada, cómo habeis llegado á descubrir los principios sublimes que hoy profesais. Confieso que hasta aquí nada había oído que fuese parecido á ellos. Acabais de revelarame vuestro mundo nuevo; ¿quién os le ha revelado á vos á tra vez?

—Mi ciencia es la historia de mi vida, repuso Solón acariciándose la barba con orgullo.